



## El Cluster de Empresas Pesqueras en Países Terceros

### MANIFIESTA:

Su decidido apoyo a la práctica de una pesca responsable, identificándose con la filosofía expresada en el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO y suscribiendo los principios de sostenibilidad de la actividad pesquera imbuidos en la Política Pesquera Común de la Unión Europea, tanto en su faceta ambiental como en los criterios fundamentales de sostenibilidad económica y social, siendo ambos complementarios.

Expresa su firme creencia en la necesidad de que cuantos pesquen, lo hagan dentro de un marco legal regulado y controlado, respetando las normas de gestión sostenible de los caladeros y, en especial, sus zonas de reproducción, siendo éste el único medio rentable de explotación pesquera a largo plazo.

Asimismo, defiende la cooperación al desarrollo científico y tecnológico de los países con los que comparte intereses empresariales, a fin de que éstos puedan profundizar ampliamente sus conocimientos sobre las poblaciones piscícolas de sus caladeros y, en consecuencia, adopten las más adecuadas medidas de gestión de los recursos disponibles, recursos que son patrimonio natural de toda la humanidad.

Para alcanzar dichos objetivos, el *Cluster* reitera su ofrecimiento permanente de diálogo y cooperación ante las instancias nacionales, comunitarias e internacionales.